

andres moreno <andres.cdi1022@gmail.com>

RV: delegados a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno- CLG de la Localidad de USME

1 mensaje

CDI Usme <cdi.usme@gobiernobogota.gov.co> Para: andres moreno <andres.cdi1022@gmail.com> 5 de abril de 2021, 9:53

Reenvió para imprimir.

Icaldia Local de Usme ¿ No. 1021-551-002930-2 021-04-06 10:25 - Folios: 2 Anexos: 0 em/D: INSTITUTO DISTRITAL DE

20215510020302

De: Juan Pablo Olmos < j.olmos@animalesbog.gov.co>

Enviado: lunes, 5 de abril de 2021 9:36

Para: CDI Usme <cdi.usme@gobiernobogota.gov.co>

Cc: camilapatino@gobiernobogota.gov.co <camilapatino@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: delegados a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno- CLG de la Localidad de USME

Buenos días,

Reciban un cordial saludo.

Remito información de los delegados a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno-CLG de la Localidad de Usme.

Cordialmente,



Juan Pablo Olmos Castro

Profesional Participación Ciudadana Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal Carrera 10 #26-51, Torre Sur, Piso 8 Residencias Tequendama Bogotá, D.C. -Código Postal: 110311

Tel. +57 (1) 6477117 Bogotá D.C., Colombia

Aviso Legal "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Aviso Legal "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





CDI Usme

Secretaría Distrital de Gobierno Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Tel: (571) 3820660 - 3387000 www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

delegados a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno- CLG de la Localidad de USME.pdf 200K



Bogotá D.C. marzo de 2021

Doctora

MABEL ANDREA SUA TOLEDO

Alcaldesa Local

Alcaldía Local de Usme

Calle 137 B Sur No. 14-24

Plaza Principal Usme Centro

Ciudad

ASUNTO: Delegados distritales para la primera sesión ordinaria del consejo local

de Gobierno de la localidad de Usme

Respetada doctora Mabel Andrea, reciba un cordial saludo,

Para dar cumplimiento al artículo 8 del Decreto 199 del 11 de abril de 2019 "Representantes Distritales y Suplentes. Una vez sea comunicada la Agenda Anual, los Secretarios de Despacho, los Directores y/o los Gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión." me permito enviar los datos completos de los delegados que asistirán a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno- CLG de la Localidad de Usme:

 Juan Pablo Olmos profesional de participación ciudadana identificado con cedula de ciudadanía No. 80169690 y correo electrónico <u>j.olmos@animalesbog.gov.co</u>

 Nathalia Combariza contratista de participación ciudadana identificada con cedula de ciudadanía No. 52998015 y correo electrónico participacionciudadana@animalesbog.gov.co

 Sonia Cristancho contratista de participación ciudadana identificada con cedula de ciudadanía No. 53073823 y correo electrónico sonia.cristanchos@gmail.com

Agradecemos su invitación a esta importante instancia de coordinación y articulación, que se lleva a cabo para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local.

Cordialmente,

Adriana Estrada Estrada
ADRIANA ESTRADA ESTRADA

Directora General Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Elaboró: Tatiana Ramírez Yepes – Contratista Participación Ciudadana Aprobó: Natalia Parra Osorio - Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Revisó: Juan Pablo Olmos Profesional Participación Ciudadana

Maria Isabel Villegas Contratista SCCGC



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIFNESTAR ANIMAI